

Nougués y de don Octaviano Alonso de Celis en los cargos de Vicepresidente segundo y Vocal, respectivamente, de la Junta Provincial de dicho Organismo en Madrid, agradeciéndoles los servicios prestados.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 28 de abril de 1978.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Patronato de Protección a la Mujer.

12000 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara excedente voluntario al Secretario de Juzgado de Distrito doña María Cristina Esbec Rodríguez.*

Ilmo. Sr.: Con esta fecha se declara en la situación de excedencia voluntaria, por un plazo no inferior a un año; a doña María Cristina Esbec Rodríguez, Secretario del Juzgado de Distrito, anteriormente Comarcal, de Valls (Tarragona), de conformidad con lo previsto en el apartado b) del artículo 86-1.º del Reglamento Orgánico del Secretariado, de 12 de junio de 1970.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de marzo de 1978.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

12001 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Málaga a don José María Ramos González.*

Ilmo. Sr.: Habiéndose dispuesto por Orden de 7 de enero de 1978 la entrada en funcionamiento del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Málaga, creado por Decreto 975/1971, de 22 de abril, y de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 1 de diciembre de 1973 dictada en cumplimiento del Decreto 2160/1973, de 17 de agosto,

Esta Dirección general ha resuelto nombrar para la expresada plaza a don José María Ramos González, Secretario de la Administración de Justicia, rama de Juzgados, de la primera categoría, que sirve su cargo en el de Instrucción número 2 de Málaga, que ostenta derecho preferente para desempeñarla y figura actualmente en primer lugar en la relación publicada en el apartado segundo, G), de la Resolución de 24 de diciembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 31).

El expresado funcionario percibirá el sueldo y demás emolumentos correspondientes a los de su clase y deberá tomar posesión de su nuevo destino el mismo día en que comience su actuación el Juzgado de Primera Instancia de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de abril de 1978.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

12002 *RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila a don Alejo Leal García, Registrador de la Propiedad de Madrid número 6, que ha cumplido la edad reglamentaria.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y único, número 2, letra f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958,

Esta Dirección General ha acordado jubilar, con el haber que por clasificación le corresponda, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Alejo Leal García, Registrador de la Propiedad de Madrid número 6, que tiene categoría personal de 1.ª clase, y el número 1 del Escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de abril de 1978.—El Director general, José Luis Martínez Gil.

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario y Mercantil.

MINISTERIO DE DEFENSA

12003 *REAL DECRETO 927/1978, de 3 de mayo, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Joaquín Girdádez Iribarren.*

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Artillería, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de mayo de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Joaquín Girdádez Iribarren, con antigüedad del día seis de abril de mil novecientos setenta y ocho, quedando en la situación de disponible.

Dado en Madrid a tres de mayo de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

12004 *REAL DECRETO 928/1978, de 3 de mayo, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Caballería al Coronel de Caballería don Eduardo de Loma Autrán.*

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Caballería, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de mayo de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Caballería al Coronel de Caballería don Eduardo de Loma Autrán, con antigüedad de veintiséis de abril de mil novecientos setenta y ocho, quedando en la situación de disponible.

Dado en Madrid a tres de mayo de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

12005 *REAL DECRETO 929/1978, de 3 de mayo, por el que se asciende al empleo de Teniente General del Ejército al General de División del Ejército don Fernando Sanjurjo de Carricarte, nombrándole Capitán General de la Sexta Región Militar.*

Por existir vacante en la Escala de Tenientes Generales del Ejército, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de mayo de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en promover al empleo de Teniente General del Ejército al General de División del Ejército don Fernando Sanjurjo de Carricarte, con antigüedad de veintiséis de abril de mil novecientos setenta y ocho, nombrándole Capitán General de la Sexta Región Militar.

Dado en Madrid a tres de mayo de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

12006 *REAL DECRETO 930/1978, de 3 de mayo, por el que se asciende al empleo de General de División del Ejército al General de Brigada de Caballería, Diplomado de Estado Mayor, don Juan Somoza Iglesias, nombrándole segundo Jefe de Tropas de la Séptima Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Oviedo.*

Por existir vacante en la Escala de Generales de División del Ejército, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de mayo de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en promover al empleo de General de División del Ejército al General de Brigada de Caballería, Diplomado de Estado Mayor, don Juan Somoza Iglesias, con antigüedad del día veintiséis de abril de mil novecientos setenta y ocho, nombrándole se-

gundo Jefe de Tropas de la Séptima Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Oviedo.

Dado en Madrid a tres de mayo de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

12007 REAL DECRETO 931/1978, de 3 de mayo, por el que se dispone que el Teniente General del Ejército don Antonio Ibáñez Freire cese como Director General de la Guardia Civil, pase a ocupar puesto en el Escalafón de Tenientes Generales del Ejército, nombrándole Capitán General de la Cuarta Región Militar.

A propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de mayo de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército, don Antonio Ibáñez Freire, cese como Director general de la Guardia Civil y pase a ocupar puesto en el Escalafón de Tenientes Generales del Ejército, con antigüedad de veintisiete de abril de mil novecientos setenta y ocho, nombrándole Capitán General de la Cuarta Región Militar.

Dado en Madrid a tres de mayo de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

12008 REAL DECRETO 932/1978, de 3 de mayo, por el que se nombra Director general de la Guardia Civil al Teniente General del Ejército don Carlos Oliete Sánchez.

A propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de mayo de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en nombrar Director general de la Guardia Civil al Teniente General del Ejército don Carlos Oliete Sánchez, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a tres de mayo de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

12009 REAL DECRETO 933/1978, de 4 de mayo, por el que se dispone que el General de Brigada de Caballería don Fernando Pulido Goncer pase a la situación de «Reserva».

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Caballería don Fernando Pulido Goncer pase a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día tres de mayo de mil novecientos setenta y ocho.

Dado en Madrid a cuatro de mayo de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

MINISTERIO DE HACIENDA

12010 ORDEN de 12 de abril de 1978 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado procedentes de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 13 de diciembre de 1976.

Ilmo. Sr.: Realizadas por los opositores las prácticas previstas en la base 10.1 de la Orden de este Departamento de 13 de diciembre de 1976 por la que fueron convocadas las correspon-

dientes pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado, debe darse cumplimiento a la base 10.2 de dicha convocatoria y, en su consecuencia,

Este Ministerio, a propuesta de esa Intervención General ha tenido a bien disponer:

Se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado a los señores que se relacionan a continuación por el orden obtenido en las oposiciones de referencia e indicación para cada uno de ellos el número de Registro de Personal que les ha sido señalado y de la fecha de nacimiento.

Número de Registro de Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento
A04HA337	D. Jorge Lluch de Andrés	22- 5-1953
A04HA338	D. Rafael Díaz García	10-12-1952
A04HA339	D. José Antonio Baeza Ochoa	20- 7-1938
A04HA340	D. Juan Ramón Díaz León	13- 2-1949
A04HA341	D.ª María del Carmen Iturriaga Fernández	26-11-1945
A04HA342	D. Antonio Jesús Ruiz Gutiérrez ...	20-11-1944
A04HA343	D. Francisco Jesús López Peña	4-10-1952
A04HA344	D. Juan Pedro Serrano Arroyo	29-10-1950
A04HA345	D. Ricardo Pérez Yuste	4- 8-1945
A04HA346	D. Manuel Cervantes Baraza	1-11-1946
A04HA347	D. Anastasio Tirados Nuñez	28- 4-1946
A04HA348	D.ª María del Sagrario Madrid Martínez	3- 4-1951
A04HA349	D. Juan José Puerta Pascual	11-12-1949
A04HA350	D.ª María del Pilar Elvira Selsdedos Espinosa	30- 3-1954
A04HA351	D. Rubén Clemente de Antonio	20- 1-1950
A04HA352	D. Eduardo Zapico Goñi	12- 1-1954
A04HA353	D. José Antonio Parreño González ...	13- 8-1948
A04HA354	D. Manuel Sánchez Prados	19- 8-1947
A04HA355	D. Carlos Andrés Fernández	12- 7-1949
A04HA356	D. Angel Turrion Macías	7- 8-1953

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 12 de abril de 1978.—P. D., el Subsecretario de Hacienda Dionisio Martínez Martínez.

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

12011 REAL DECRETO 934/1978, de 2 de mayo, por el que se dispone el cese en el cargo de Secretario general Técnico del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de don Alfonso Soriano y Benítez de Lugo.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de mayo de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Alfonso Soriano y Benítez de Lugo, como Secretario general Técnico del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, cargo para el que fue designado por Real Decreto mil setecientos treinta y nueve/mil novecientos setenta y siete, de once de julio, expresándole Mi reconocimiento por los servicios prestados.

Dado en Madrid a dos de mayo de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JOAQUIN GARRIGUES WALKER

12012 REAL DECRETO 935/1978, de 2 de mayo, por el que se dispone el cese como Director general de Carreteras y Caminos Vecinales de don Juan Bautista Diamante Cabrera.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de mayo de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en disponer el cese como Director general de Carreteras y Caminos Vecinales de don Juan Bautista Diamante Ca-